

# **CONTRATO DE DESARROLLO ERP VIOMAR**

## **OBJETO DEL CONTRATO**

El desarrollador se compromete a diseñar e implementar el ERP VIOMAR bajo las condiciones técnicas y funcionales definidas en la cotización aprobada.

## **PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

La base de datos, registros y cualquier información empresarial son propiedad exclusiva de la empresa.

## **PROPIEDAD DEL CÓDIGO**

El desarrollador conserva el derecho de reutilizar fragmentos de código en otros proyectos, siempre que no se divulgue información confidencial.

## **FORMA DE PAGO**

Los pagos deberán realizarse únicamente a la siguiente cuenta bancaria: Bancolombia – Cuenta de ahorros 00276689827.